

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA LA  
ELABORACIÓN DEL PLAN DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE CULTURA-INSTITUCIÓN  
PRÍNCIPE DE VIANA**

**VIANAKO PRINTZEA ERAKUNDEKO KULTURA  
ZUZENDARITZA NAGUSIAREN EGITASMOA  
BURUTZEKO PARTE HARTZE PROZESUA**

**SESIONES DELIBERATIVAS  
ACCESIBILIDAD Y VISIBILIDAD**

*HUARTE, 25 de Octubre de 2016*

## ÍNDICE

<b>1.-INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER.....</b>	<b>2</b>
<b>3.-ASISTENTES.....</b>	<b>2</b>
<b>4.-DESARROLLO DE LA SESIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE .....</b>	<b>11</b>

## **1.-INTRODUCCIÓN**

La Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana de Gobierno de Navarra está desarrollando un proceso de Participación Ciudadana para la elaboración del Plan de la propia Dirección. Este proceso se inició en Mayo y Junio con una serie de reuniones sectoriales temáticas, que tenían el objetivo de ofrecer información y recabar opinión de los diferentes sectores que conforman el panorama cultural navarro. Posteriormente a las sesiones temáticas, se llevaron a cabo 7 reuniones de participación territoriales, que tuvieron lugar en diferentes zonas de Navarra y que tenían como objetivo el dar a conocer el Plan de la Dirección General de Cultura por todo el ámbito navarro, así como recoger aportaciones más plurales y diversas.

La última fase del proceso de Participación es la Fase Deliberativa, desarrollada a partir de 4 reuniones de temática concreta sobre la que poder profundizar de manera más consensuada. El presente informe hace referencia a la Sesión Deliberativa sobre "Accesibilidad y Visibilidad de la Cultura" celebrada el 25 de Octubre en el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte.

La convocatoria para participar en dicha sesión ha sido abierta, aunque se realizó una convocatoria específica al sector creativo y a responsables de la gestoría cultural deliberativa de Navarra.

## **2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER**

La sesión deliberativa sobre Accesibilidad y Visibilidad de la Cultura tuvo lugar el día 25 de Octubre de 2016 en el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte en horario de 16:30 horas a 19:30 horas.

En la reunión participaron 12 personas, algunas representantes del mundo creativo y asociativo y otras del mundo de la gestión cultural municipal.

Los **objetivos** del taller eran los siguientes:

1. Presentar el Proceso de Participación en su fase deliberativa.
2. Deliberar en torno a dos temas:
  - Accesibilidad a la cultura.
  - Visibilización de la cultura.

La sesión territorial tuvo el siguiente orden del día:

1. **Saludo y bienvenida**, por parte de la técnica de la Dirección General de Cultura.
2. **Explicación del proceso de participación** general y de la **sesión participación en particular** (reglas de juego, estructura de la sesión, etc.).
3. Dinámica de **trabajo participativo**-deliberativo en grupos.
4. **Puesta en común** del trabajo grupal.
5. Despedida y cierre.

Previamente a la celebración de la sesión, las personas convocadas recibieron un mail explicando la metodología del mismo y dando la oportunidad de enviar propuestas previas que se pudieran trabajar en la propia sesión. Se recibieron 3 propuestas de manera previa, aunque dos de las personas que las enviaron no pudieron asistir finalmente, hecho que hizo que no se presentaran las propuestas de manera presencial. Estas propuestas se anexaron en el correspondiente informe de la Fase Deliberativa, para que puedan ser tratadas en el propio proceso de Participación del Plan de la Dirección General de Cultura.

Los temas que se trataron en la sesión deliberativa fueron los siguientes:

### **TEMA 1.- ACCESIBILIDAD A LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS CULTURALES Y VISIBILIZACIÓN DE LOS MISMOS.**

- A.- MAPA DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES DE NAVARRA (OBJETIVOS, CONTENIDOS, ETC.).
- B.- LISTADO DE RECURSOS PATRIMONIALES (OBJETIVOS, CONTENIDOS, ETC.).
- C.- AGENDA CULTURAL DE NAVARRA (CONTENIDO, GESTIÓN, DIFUSIÓN, ETC.)

### **TEMA 2.- VISIBILIDAD Y PUESTA EN VALOR**

- A.- VISIBILIDAD Y PUESTA EN VALOR DEL SECTOR CREATIVO.
- B.- VISIBILIDAD Y PUESTA EN VALOR DE LA CULTURA POPULAR.

Para hacer la sesión más eficiente, cada una de las personas participantes eligió un tema prioritario sobre el que participar, de manera que se crearon dos grupos de trabajo deliberativo en torno a los dos temas expuestos. Posteriormente al trabajo grupal se hizo una puesta en común de los dos temas y un turno de preguntas y debate.

### 3.-ASISTENTES

PARTICIPANTES	
Nombre y Apellidos	Entidad
IOSU ROYO GARCÍA	NAFARROAKO DANTZARIEN BILTZARRA
BETISA ANDA ARRUABARRENA	AYUNTAMIENTO ALTSASU/ALSASUA
CELIA ESLAVA SOTÉS	
MABEL URRA GÁMEZ	SEDENA
CARMEN GOYENECHÉ AGUIRRE	SEDENA
JUANKAR ORNAT	NAFARROAKO DANTZARIEN BILTZARRA
MARCELA VEGA HIGUERA	CALÌCRATES
MIKEL CAMPO ARGOTE	
ESTITXU ARROYO SÁNCHEZ	
IRANTZU SANZO SAN MARTÍN	UPV.FACULTAD BELLAS ARTES
PILAR MARTINEZ DE ORCOZ	AYUNTAMIENTO DE VIANA

ORGANIZACIÓN	
Nombre y Apellidos	Entidad
JAVIER ESPINOSA OCHOA	EIN Arquitectura e Ingeniería Urbana
ABEL DEL REY PALACIOS	EIN Arquitectura e Ingeniería Urbana
JAGOBA ESAIN AZCONA	EIN Arquitectura e Ingeniería Urbana
MARÍA CAMINO BARCENILLA TIRAPU	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA
NURIA ÁLVAREZ AJURIA	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

## **4.-DESARROLLO DE LA SESIÓN**

María Camino Barcenilla Tirapu, de la Dirección General de Cultura de Gobierno de Navarra da la bienvenida a todas las personas asistentes y presenta a Javier Espinosa, coordinador del Proceso de Participación, representante de EIN Arquitectura e Ingeniería Urbana, asistencia técnica del proceso.

A continuación Javier Espinosa Ochoa de EIN Arquitectura e Ingeniería Urbana, saluda a las personas asistentes y realiza una presentación general del proceso y de la dinámica de participación.

A continuación se divide a la audiencia en dos grupos, para iniciar la parte participativa de la sesión.

Finalmente se realiza una exposición de los aspectos tratados en cada uno de los 2 grupos.

A continuación se exponen las principales aportaciones realizadas en la sesión deliberativa de participación.

<b>1.-ACCESIBILIDAD A LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS CULTURALES Y VISIBILIZACIÓN DE LOS MISMOS</b>
<b>A.-MAPA DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES DE NAVARRA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El principal objetivo debería ser el ayudar a desarrollar una política cultural mejor. También como instrumento para coordinar y complemento informativo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Otro objetivo muy importante es el de aprovechar los recursos de manera mucho más eficiente, pudiendo establecer líneas de colaboración y coordinación.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El mapa puede ir dirigido a un público muy variado, por un lado los responsables culturales de los municipios y comarcas, por otro lado los grupos culturales y empresas del sector, y por último el público en general. Cada uno de dichos públicos tendrá interés en un tipo de información diferente. Sería bueno crear perfiles con diferentes permisos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Previamente al diseño del Mapa se debería realizar un diagnóstico de las infraestructuras, teniendo especial importancia el tema de la accesibilidad universal. Este diagnóstico debería caracterizar las infraestructuras y describir la función, prestaciones, principales usos, etc. Este diagnóstico es fundamental para que el mapa ofrezca información útil y de calidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Es fundamental que los resultados del diagnóstico, además del propio mapa, conlleve un presupuesto y recursos para poder emprender acciones de mejora de aquellas infraestructuras más necesitadas, o de aquellas zonas con menos acceso a las mismas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En cuanto a los contenidos, el Mapa de Infraestructuras debería contener al menos la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción y caracterización de las infraestructuras.</li> <li>• Geolocalización.</li> <li>• Vínculos a la Agenda Cultural (ver parte C).</li> <li>• Principales grupos y asociaciones que realizan allí su labor.</li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Como mínimo debería ser bilingüe, pudiéndose estudiar la posibilidad de incluir algún otro idioma además del euskera y castellano.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se debería aprovechar el trabajo que se realice, y en base al trabajo del diagnóstico, establecer acciones de mejora relacionadas con la accesibilidad universal en sus 4 ángulos (física, visual, cognitiva y auditiva).</li> <li>▪ Sería muy necesario que se introdujera el criterio de la lectura fácil en todas las infraestructuras que contengan exposiciones, etc.-</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El canal del Mapa debería ser internet a través de una herramienta web o similar, incluso también poder complementarlo con una app para dispositivos móviles.</li> <li>▪ La web debería ser totalmente accesible (ciegos, etc.).</li> <li>▪ Para ello se deberían aprovechar las herramientas existentes actualmente de forma que se evite la duplicación de esfuerzos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La creación del Mapa debería ir acompañado de una potente estrategia de comunicación y difusión del mismo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El mapa debería también contar con información del grado de disponibilidad de esos espacios, teniendo en cuenta las franjas de usos de los mismos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Debería contemplar las infraestructuras públicas y privadas.</li> </ul>



<b>1.-ACCESIBILIDAD A LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS CULTURALES Y VISIBILIZACIÓN DE LOS MISMOS</b>
<b>B.-LISTADO DE RECURSOS PATRIMONIALES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Uno de los objetivos fundamentales del Listado de Recursos Patrimoniales es el de ofrecer información a la población navarra para poder conocer y acceder al Patrimonio de la Comunidad.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Otro objetivo sería el de poner en valor y ofrecer información sobre la historia y la memoria histórica de Navarra, independientemente de ideologías.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Al igual que en el caso del Mapa de Infraestructuras, la creación del Listado del Patrimonio debería hacerse a partir de la elaboración de un diagnóstico-censo del Patrimonio.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Listado del Patrimonio debería ir dirigido a dos públicos diferentes, por un lado un público más especialista y técnico y por otro al público en general que pueda estar interesado en el tema.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Debería aprovecharse la oportunidad de la creación del listado para introducir el Patrimonio Inmaterial y otros tipos de patrimonio como el paisajístico.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Una de las funciones más importantes que debería cumplir ese listado sería la de ser una importante herramienta para el sistema educativo, que permita utilizarse para conocer y aprender sobre el Patrimonio navarro desde la escuela.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sería necesario que, fundamentalmente, en lo relativo a Patrimonio Inmaterial se aprovechara todo el trabajo realizado en Navarra, en diferentes iniciativas locales. Esto serviría como recurso y como manera de poner en valor y reconocer esas iniciativas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El listado debería tener criterios de discriminación positiva hacia la cultura popular que ha estado más marginada en los últimos años. Para que se pueda visibilizar y poner en valor a partir de la labor de muchos grupos que han estado y están trabajando.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En lo referente a los contenidos, el Listado debería poder consultarse por municipios / comarcas, temas y tipos de patrimonio. Para ello la parte de caracterización de los mismos debería ser muy completa y contener una información con un carácter bastante didáctico.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Al igual que ocurre con el tema de las infraestructuras, la difusión y comunicación de la creación y usabilidad del Listado de Patrimonio es fundamental, casi tan importante como su propia creación.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Debería tener en cuenta también los recursos humanos existentes y fomentar la creación de una red permita una coordinación entre ellos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se considera que los procesos también deberían ir vinculados a los recursos culturales, de forma que se conozcan técnicas, materiales y profesionales que permitan apoyar otros procesos o actividades culturales.</li> </ul>
<b>C.-AGENDA CULTURAL DE NAVARRA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Es una iniciativa totalmente necesaria, ya que actualmente no existe información unificada y fiable de las actividades culturales que se celebran en Navarra. Esto mejoraría muchos aspectos de accesibilidad, coordinación y eficiencia de recursos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El objetivo principal sería el poder conocer toda la agenda cultural de Navarra, hacerla visible y más accesible para toda la población. Pero también debería perseguir el objetivo de mejorar la coordinación cultural en los diferentes territorios de Navarra.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Agenda debería contener todas las actividades, con una descripción (tipo, horario, lugar, etc.) y debería poder tener filtros para la consulta (por temas, por municipio, por comarca, por infraestructura, etc.).</li> </ul>

## **1.-ACCESIBILIDAD A LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS CULTURALES Y VISIBILIZACIÓN DE LOS MISMOS**

- La Agenda debería estar alojada en un sitio web y debería tener un carácter colaborativo y participativo. De esta manera la Agenda podría estar alimentada por los Coordinadores/as y Gestores/as Culturales pero también por los grupos y asociaciones que promuevan las actividades. Para ello debería establecerse un protocolo sencillo de cómo subir la información y un compromiso de buen uso.
- Sería muy interesante que la Agenda fuera dinámica, en el sentido de que las actividades pudieran ser valoradas por el público asistente, tal y como se hace en otros ámbitos (hoteles, etc.).
- Para la elaboración de la Agenda debería hacerse un estudio de las iniciativas que ya existen y que, a otros niveles, persiguen un objetivo parecido.
- Sería muy interesante que la Agenda Cultural estuviese interrelacionada con el Mapa de Infraestructuras y el Listado de Recursos Patrimoniales, conformando un pack de herramientas para mejorar la accesibilidad a la cultura, así como un importante instrumento al servicio del personal profesional de la cultura.
- Al igual que el resto de instrumentos, la Agenda Cultural Navarra debería estar coordinada por la Dirección General de Cultura, y debería cumplir con requisitos de accesibilidad universal. Lógicamente tendría que ser bilingüe.

## **2.-VISIBILIDAD Y PUESTA EN VALOR**

### **A.-VISIBILIDAD Y PUESTA EN VALOR DEL SECTOR CREATIVO**

- Se considera que para visibilizar más la diversidad de la dinámica cultural y creativa es necesaria una **mejor coordinación** entre los diferentes agentes culturales. Esta falta de coordinación supone la saturación de determinados espacios y momentos de actividades culturales, produciéndose solapes.
- En este sentido la administración debería apoyar más a los creadores facilitando recursos y espacios y revisando el sistema de ayudas de forma que estas primen no tanto actividades como proyectos culturales más completos.
- La convocatoria de subvenciones también tiene una incidencia en el solapamiento de actividades ya que tal cual está diseñada supone una concentración de actividades en determinados momentos del año.
- Es necesario visibilizar, no solo el producto cultural, sino el proceso de creación del mismo, y al propio creador y ponerlos en valor como una parte fundamental del hecho cultural en sí.
- En concreto las técnicas, pensamiento, modos de producción, vocabulario, y valores del propio proceso, tiene valor como patrimonio inmaterial, más si cabe de aquellas prácticas que poco a poco son menos empleadas, como muchas actividades artesanales.
- Para visibilizar el proceso, sería interesante abrir los espacios de creación como espacios de encuentro al y con el público, de forma que se conviertan también en espacios de intercambio.
- La especialización de determinados espacios permitiría visibilizar más determinadas actividades culturales, que en muchas ocasiones quedan diluidas entre las diferentes ofertas existentes.
- Por otro lado, también se considera necesario que determinados espacios se abran a otros proyectos creativos.
- De cara a aumentar la visibilización de la actividad creativa se debería fomentar la búsqueda de unos puntos de encuentro entre los diferentes ámbitos culturales que generen sinergias.

### **B.-VISIBILIDAD Y PUESTA EN VALOR DE LA CULTURA POPULAR**

- Se considera fundamental respaldar técnica y económicamente a quien conserva y vive la cultura popular.
- Para ello se plantea la necesidad de profesionalizar a los agentes encargados de fomentar la cultura popular y que en la actualidad muchos de ellos son amateur.
- La ley de patrimonio conserva muy bien los bienes materiales pero no lo hace al mismo nivel con los inmateriales, dotándolos de muchos menos medios económicos para su conservación.
- En cuanto a la declaración de los Bienes de Interés Cultural inmateriales, se considera que el sistema para hacerlo es muy arbitrario y que suele venir acompañado de un estudio "ad hoc" que no tiene que ver mucho con el valor cultural en sí.
- Hay elementos de la artesanía que forman parte de elementos de la cultura popular que se están perdiendo precisamente por la desaparición de los artesanos y de la falta de renovación de esas prácticas.

## **2.-VISIBILIDAD Y PUESTA EN VALOR**

- Lo experimental se apoya en la tradición y es por tanto necesario buscar puntos de encuentro entre las mismas, que permitan seguir manteniendo viva y visible la cultura popular, a la vez que aporta puntos de innovación y mezcla a las otras disciplinas culturales.

## **C.-OTROS**

- Existe una carencia de información significativa en cuanto a las actividades culturales que promueve la administración.

## **5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE**

Finalizada la dinámica de trabajo el técnico de Participación de la sesión agradece la participación de las personas asistentes e insta a las mismas a continuar participando en los próximos talleres de participación, y por medio de la página web de Gobierno Abierto de Gobierno de Navarra y del correo electrónico [participacioncultura@navarra.es](mailto:participacioncultura@navarra.es).

Tras solicitar a las personas asistentes la cumplimentación del cuestionario de evaluación del taller, se informa de la elaboración del borrador del informe para su revisión por si se quisiera realizar alguna matización sobre la misma.